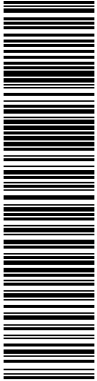


DOCUMENTO .BANDO: BANDO_Suspensión Carrera Navideña	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3HQFW-YTWSX-EUU0F</b> Fecha de emisión: <b>4 de diciembre de 2020 a las 11:57:50</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES Firmado 04/12/2020 11:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/12/2020 11:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 68669 3HQFW-YTWSX-EUU0F 430D6A9CF1D924F2E11B09973980269D49B6443) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadelares.es/verificadocumentos/>



Ayuntamiento de  
Esparragosa de Lares

**BANDO INFORMATIVO**  
**“CANCELACIÓN CARRERA NAVIDEÑA”**

D. Fernando García Arévalo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente,

**HACE SABER:**

Que ante las preocupantes cifras de contagio por COVID-19 que se siguen registrando en todo el país resulta necesario tomar decisiones dirigidas a reducir la movilidad y evitar la agrupación de personas, por lo que se ha determinado **cancelar la tradicional Carrera Navideña “Los Lares”**.

Esta medida se establece con el objetivo de prevenir la propagación del virus y proteger la salud ciudadana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares a 4 de diciembre de 2020.

El Alcalde-Presidente,  
Fdo.: Fernando García Arévalo.